

## Concurso nº 121 M.P.F.N.

///nos Aires, 7 de febrero de 2024.

En virtud del dictamen de evaluación de los exámenes escritos emitido conforme a lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del MPFN, incorpórense los exámenes codificados tal como fueron elevados oportunamente al Tribunal.

En el día de la fecha, a las 14:00 horas, en la sede de esta Secretaría de Concursos, procédase a la apertura, en acto público, de los sobres cerrados y lacrados donde se encuentran reservados los exámenes originales y el acta con la asignación de los códigos alfanuméricos, a los fines de develar la identidad de los códigos.

Publíquese lo dispuesto en el sitio web institucional y comuníquese a las personas inscriptas en el presente concurso.

FRANCISCO JOSE UKLO

SEGRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION